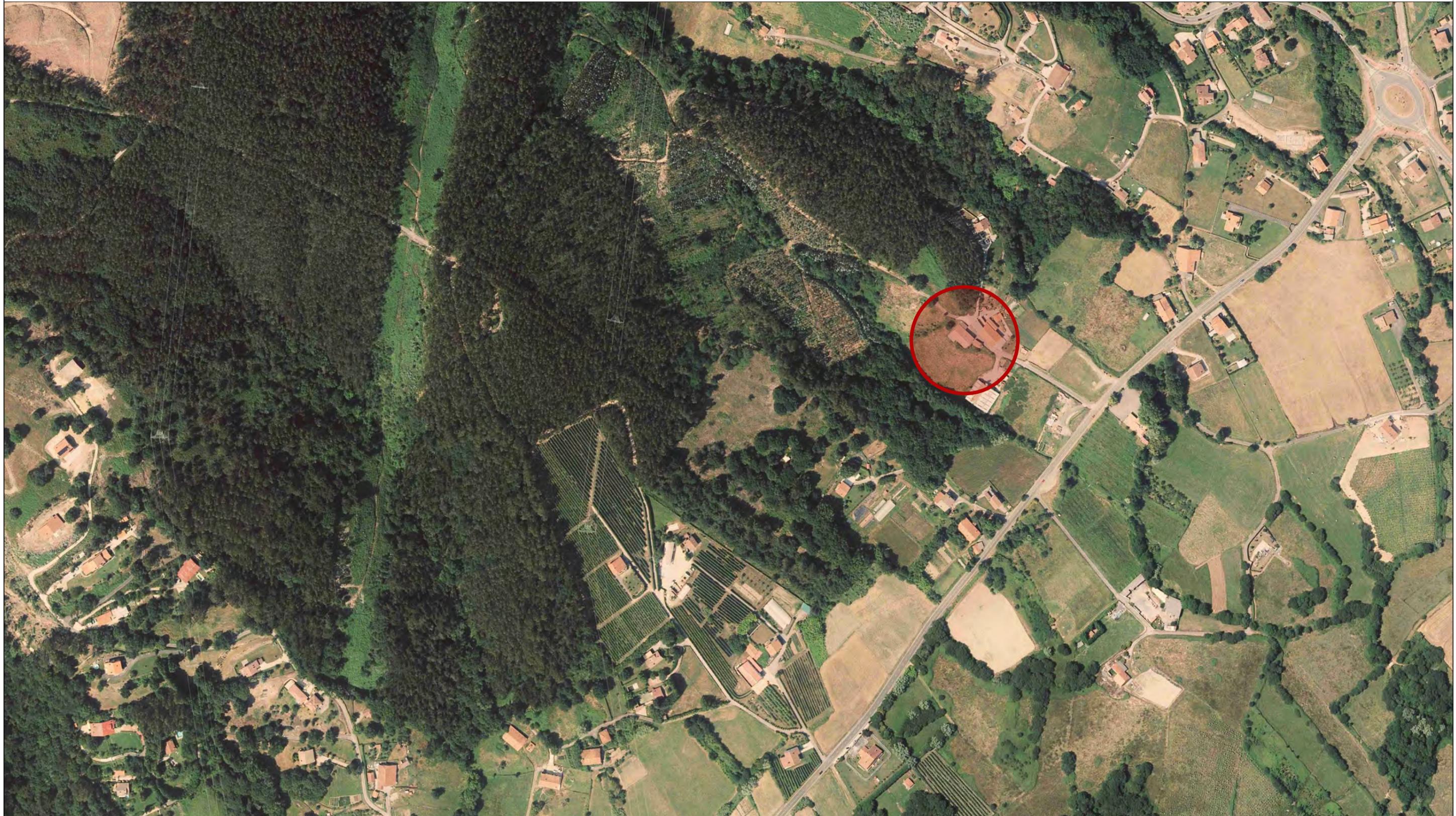




# PROMOCION 4 VIVIENDAS EN MARURI - JATABE (NO COOPERATIVA)

Emplazamiento - ERRIBERA AUZOA N°5, MARURI - JATABE, BIZKAIA

















### SISTEMA ESTRUCTURAL

El sistema estructural a definir en proyecto de ejecución se resolverá mediante estructura realizada a base de hormigón armado. Un sistema duradero y resistente que cumple en todo momento la normativa aplicable.



### CUBIERTA

El edificio contará con cubierta a 2 aguas con el fin de garantizar la máxima estanqueidad en el tiempo al tratarse de la solución más eficaz para el deslizamiento de agua.

Se proyecta un sistema de cubierta invertida compuesto a base de soporte, impermeabilización transpirable para evitar condensaciones, aislamiento térmico, rastrelado de madera para formación de cámara de aire que permita ventilar la cubierta y evitar en todo momento posibles filtraciones de agua de lluvia.



### FACHADAS

El ahorro energético es premisa indispensable para poder desarrollar el proyecto objeto.

Para ello la envolvente térmica de la edificación se desarrollará mediante sistemas de alta eficiencia energética y el empleo de materiales de primera calidad.

Se propone un sistema de aislamiento térmico por el exterior evitando así los puentes térmicos y garantizando así la ausencia de condensaciones. Se incrementará el aislamiento térmico y hermeticidad del edificio mediante un trasdosado interior.



### ESPACIO PRIVATIVO

Todas las viviendas cuentan con espacio exterior privativo propio, con una zona ajardinada y una terraza. Cada vivienda cuenta también con dos plazas de aparcamiento.



### CARPINTERIA EXTERIOR

Carpintería exterior de PVC de altas prestaciones, material que mayor aislamiento garantiza, incluyendo cajas de persiana con aislamiento térmico.

Las ventanas garantizarán los siguientes requisitos:

- Alta protección térmica.
- Alto aislamiento acústico.
- Alta estanqueidad, permeabilidad y resistencia ante factores climáticos como aire, viento, agua...



### TABIQUERIA INTERIOR

Las divisiones proyectadas se realizarán mediante tabiques autoportantes de yeso laminado y lana mineral que proporciona aislamiento térmico y acústico que garantizan un óptimo nivel de confort interior.



### CARPINTERIA INTERIOR

Las puertas interiores así como los radiapiés y molduras se lacarán en color blanco.

Las puertas de acceso a las viviendas contarán con cierres de seguridad.



### REVESTIMIENTOS Y PINTURAS

Se opta por materiales de primera calidad para el revestimiento interior de las viviendas tanto en pinturas plásticas lisas, acrílicas de alta resistencia lacables, pavimentos y paramentos cerámicos para garantizar una mejor eficiencia del suelo radiante (posibilidad también de elegir suelo laminado)



### CUARTOS HUMEDOS

Se entregarán todas las viviendas dotadas de aparatos sanitarios de primera calidad.

Los revestimientos se realizarán con materiales cerámicos de primera calidad, siendo posible la personalización bajo presupuesto.



### CALEFACCION

Tal y como se ha mencionado en puntos anteriores se opta por priorizar el ahorro energético para favorecer la eficiencia energética de las viviendas.

Para poder cumplir con dichos objetivos, se plantea un sistema mediante aerotermia para producción de agua caliente sanitaria (ACS) y calefacción mediante suelo radiante.

La aerotermia es un sistema totalmente sostenible y eficiente. Se aprovecha la energía de un espacio para proveer calor o frío al interior de la vivienda y para producción de ACS. Además, no requiere de grandes instalaciones ni complejos sistemas de alimentación por lo que pueden integrarse con facilidad en el proyecto.

De esta manera se reduce sustancialmente el uso de energía eléctrica, así como el uso de otros combustibles, favoreciendo el medio ambiente.

Por otro lado, este sistema no produce humo, gas o cenizas, por lo que se trata de un método limpio, de alta eficiencia energética y favorece a la no polución medioambiental.



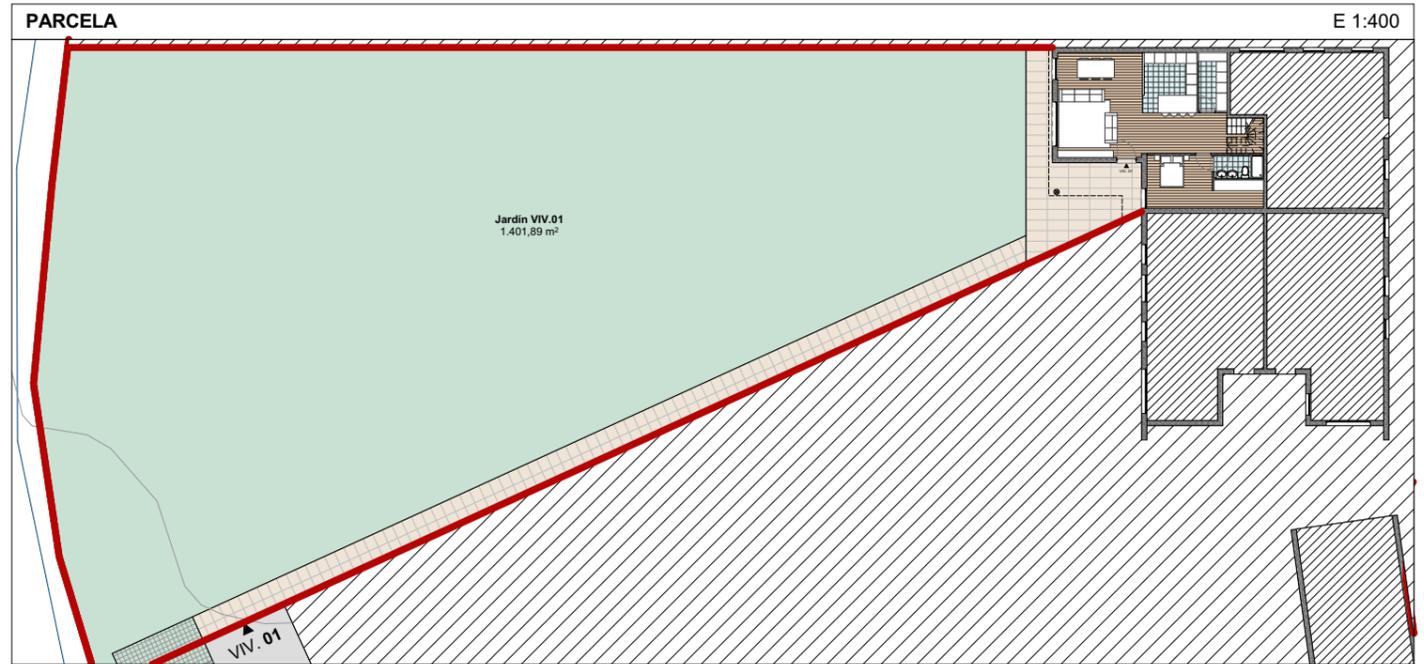
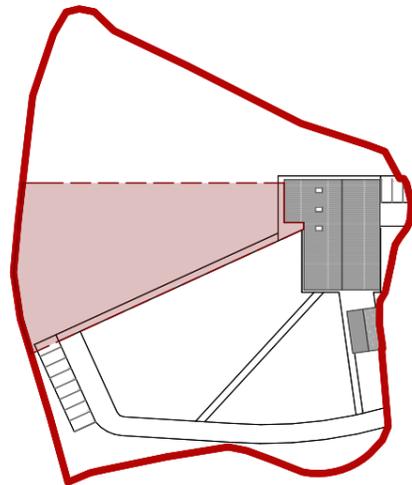
### TELECOMUNICACIONES

Todas las viviendas contarán con servicios de telecomunicaciones en infraestructura necesaria para ello. Tomas de televisión, telefónicas, red... tanto en cocinas, dormitorios y salones.

## VIVIENDA 01

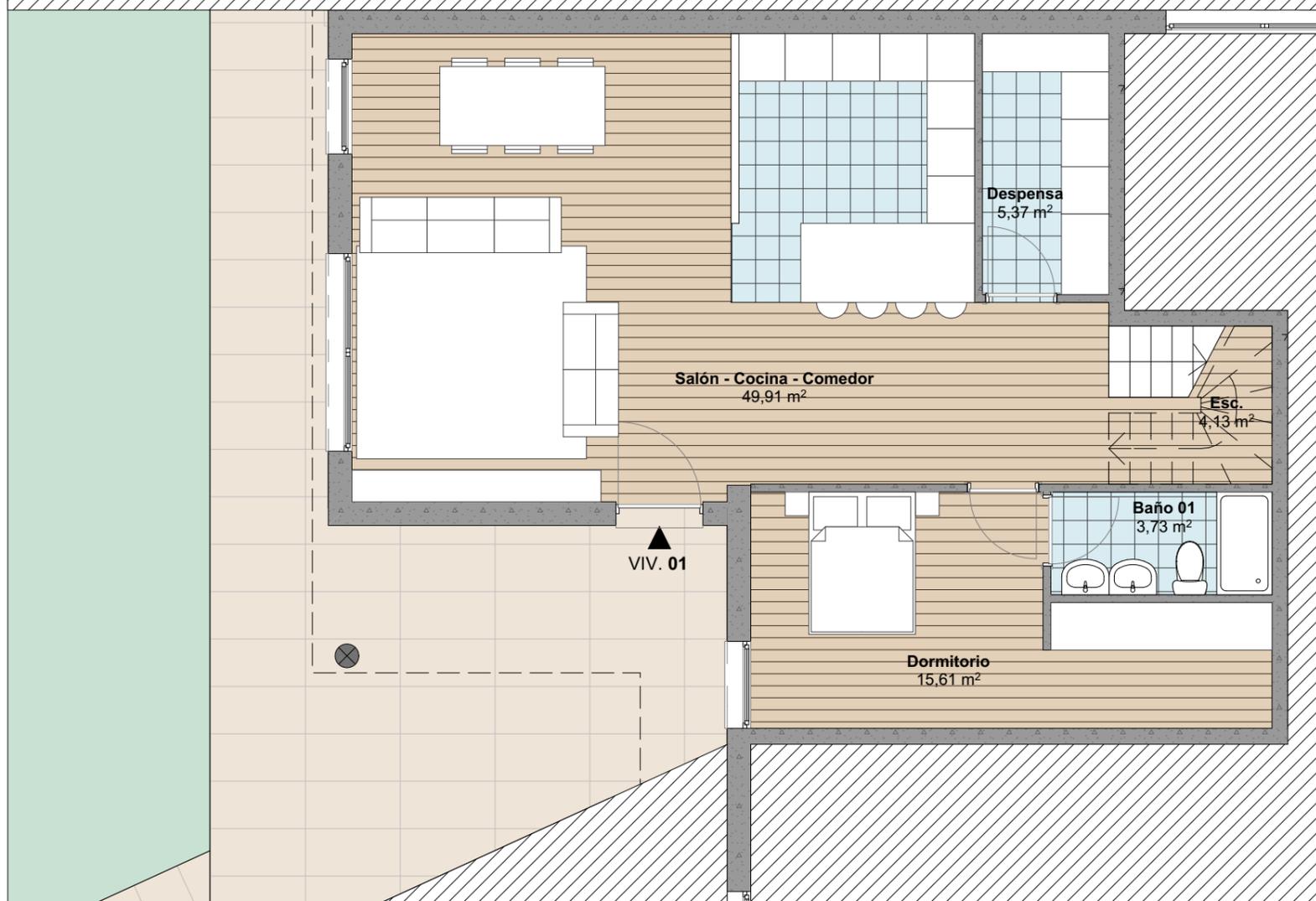


SUPERFICIE UTIL VIVIENDA 138,79 m<sup>2</sup>  
 NÚMERO DE HABITACIONES 4  
 NÚMERO DE BAÑOS 3  
 SUPERFICIE JARDIN 1.401,89 m<sup>2</sup>  
 NÚMERO DE APARCAMIENTOS 2



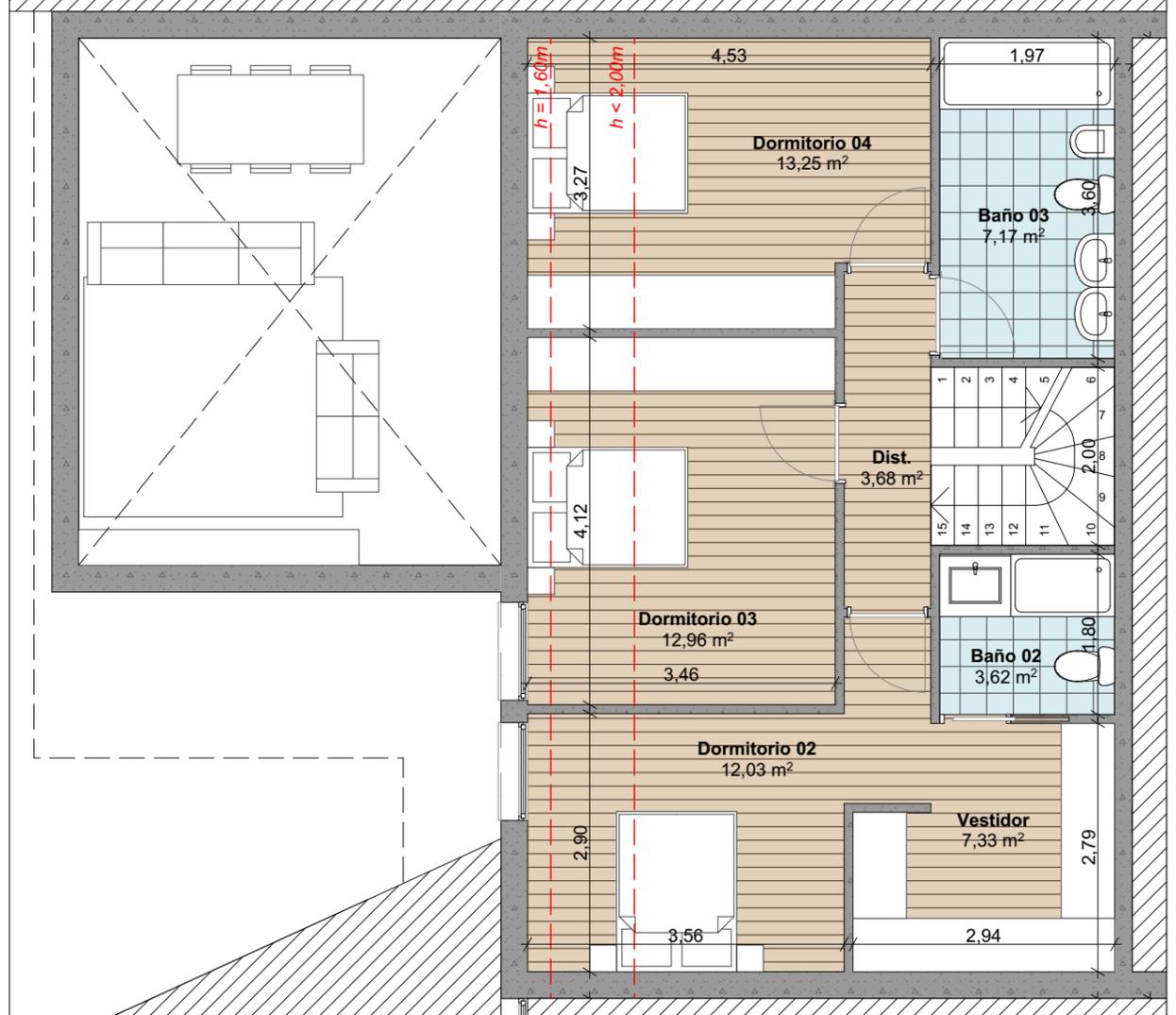
PLANTA BAJA (+0,00 m)

E 1:75



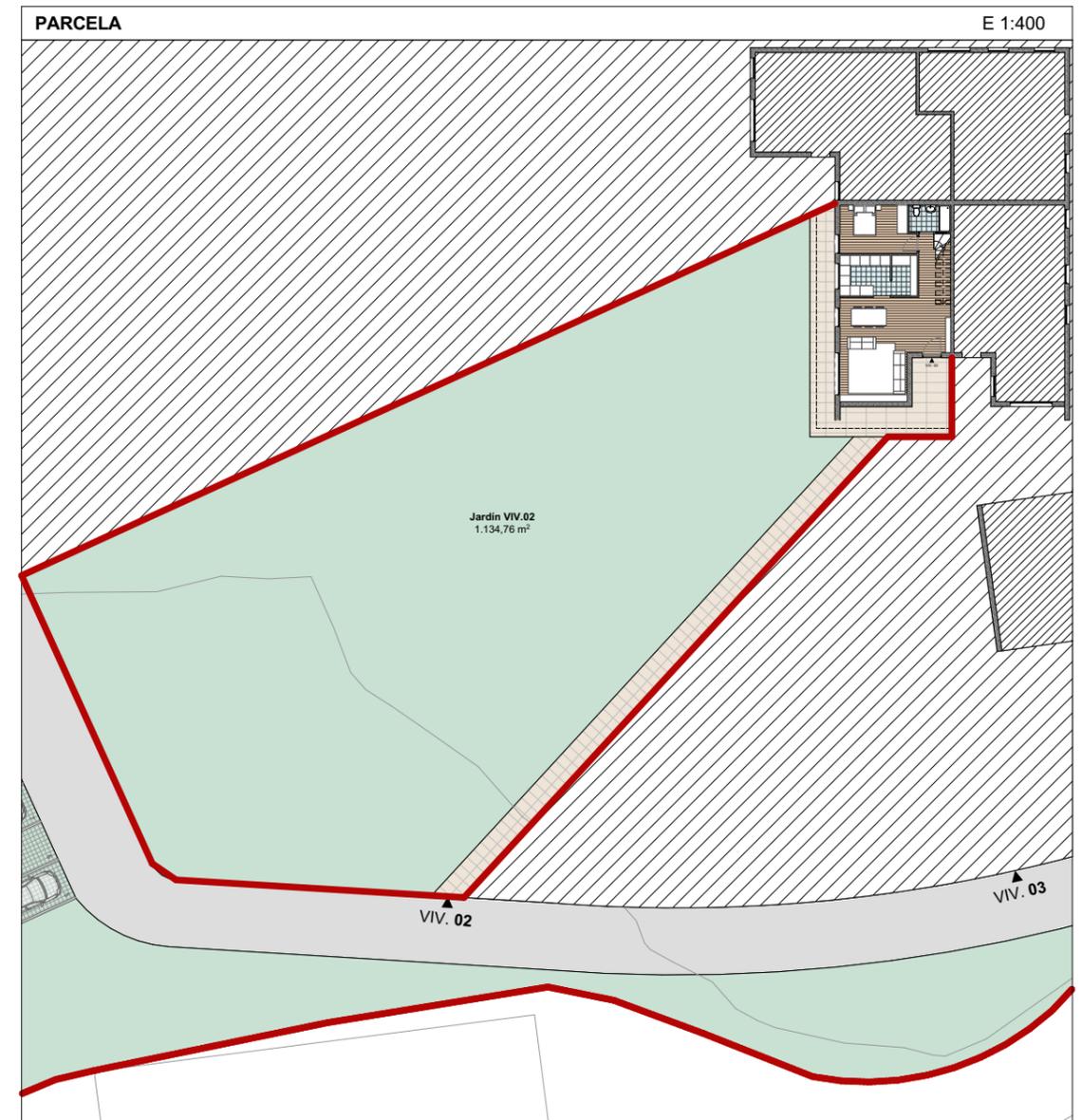
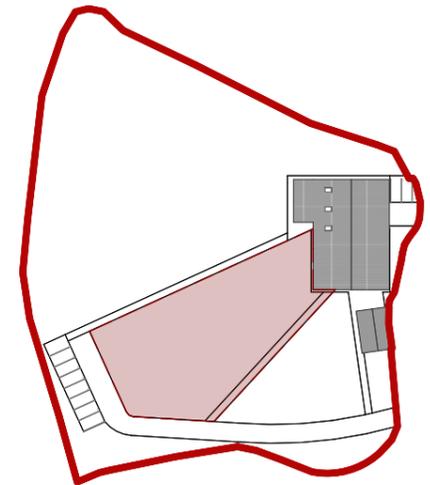
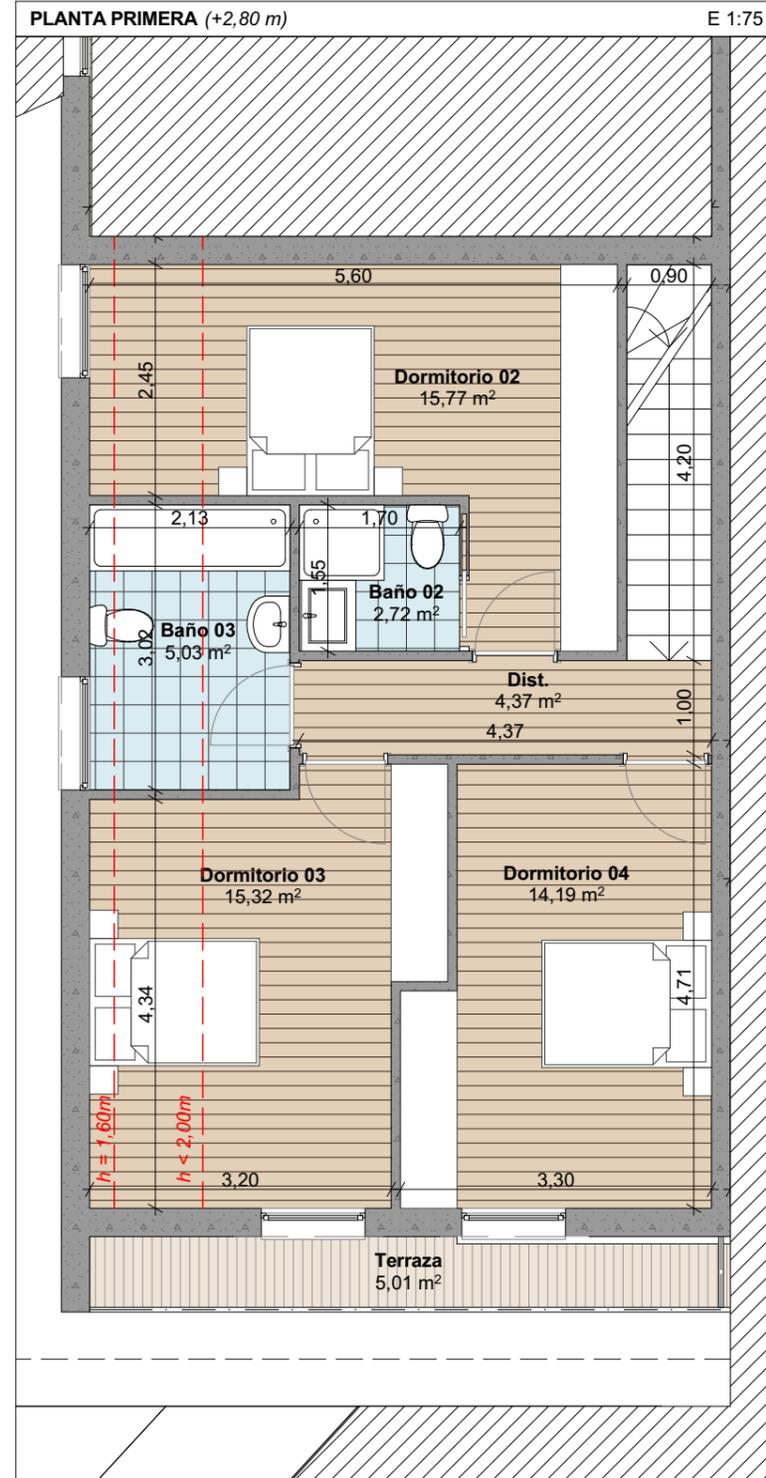
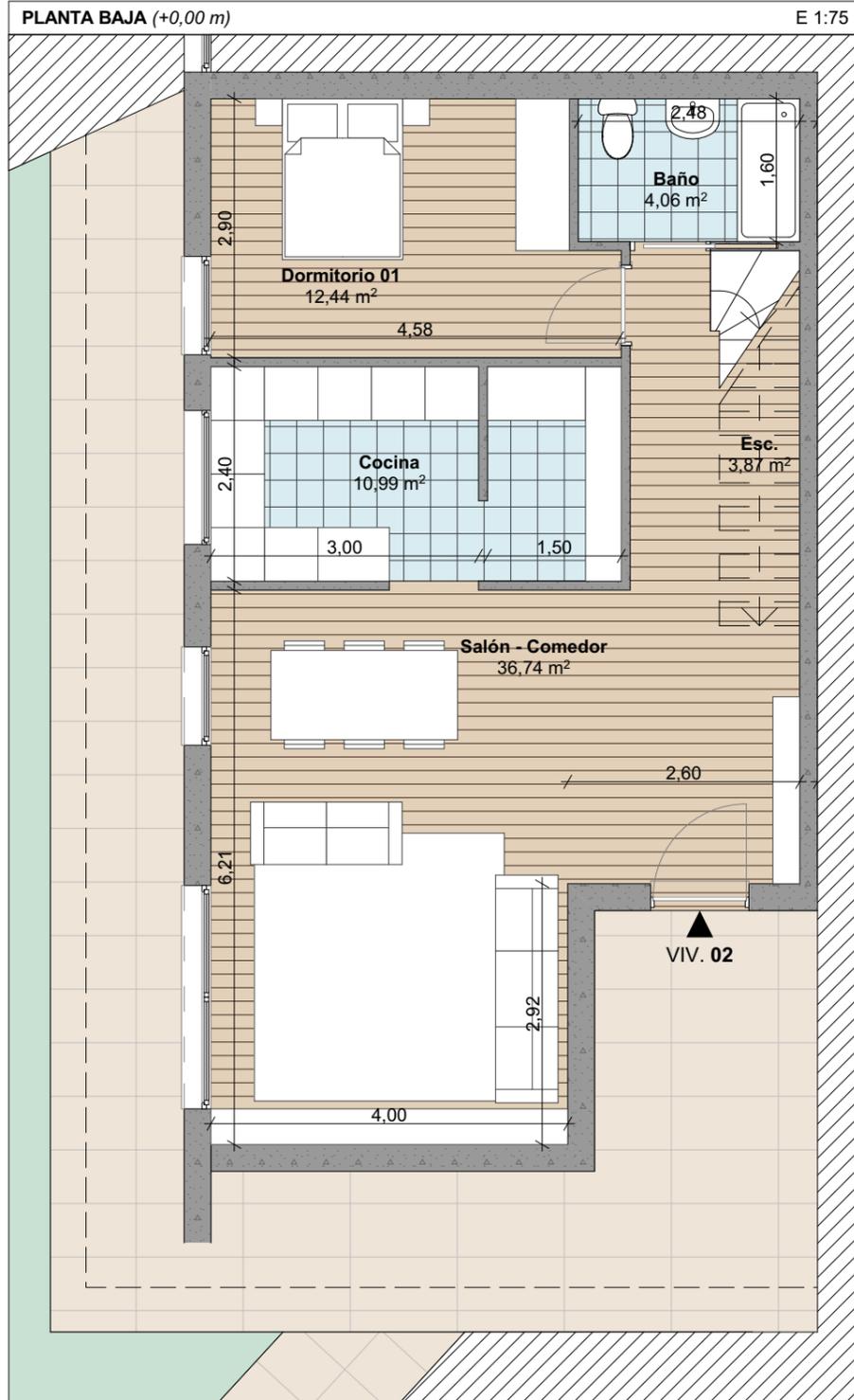
PLANTA PRIMERA (+2,80 m)

E 1:75



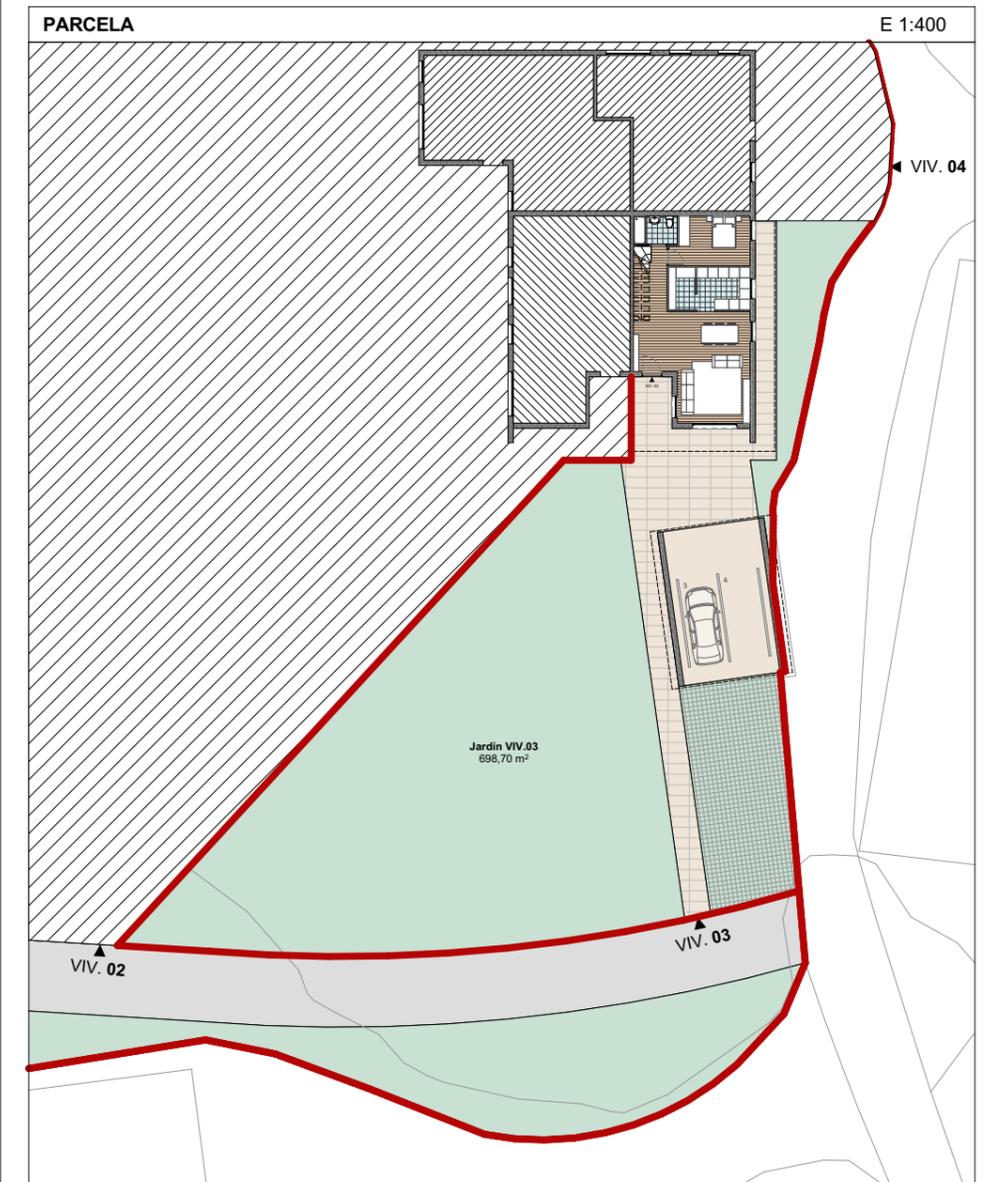
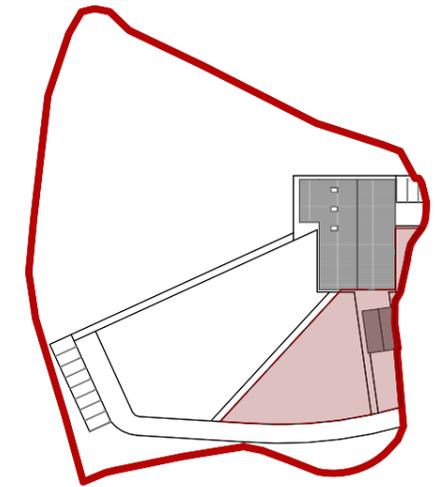
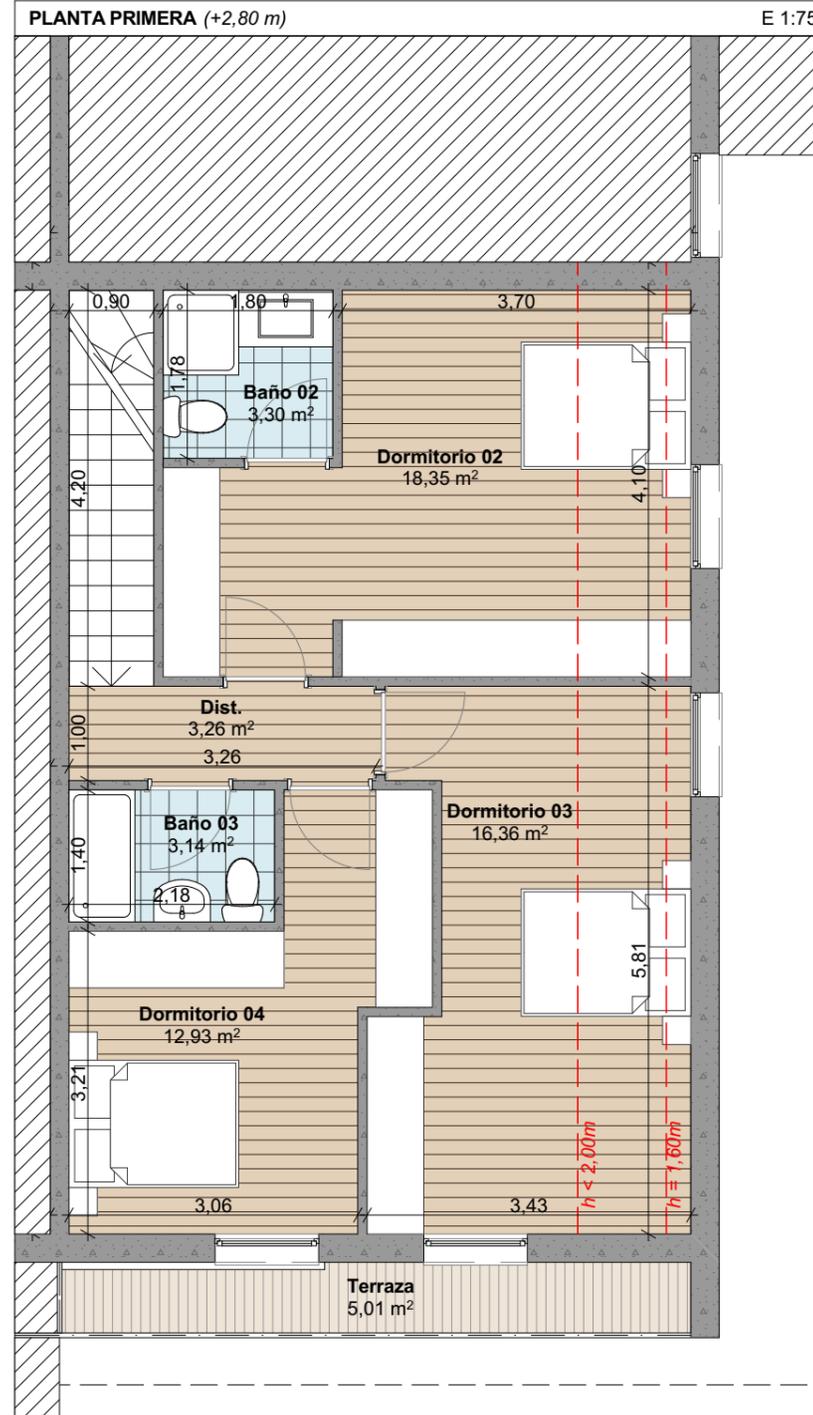
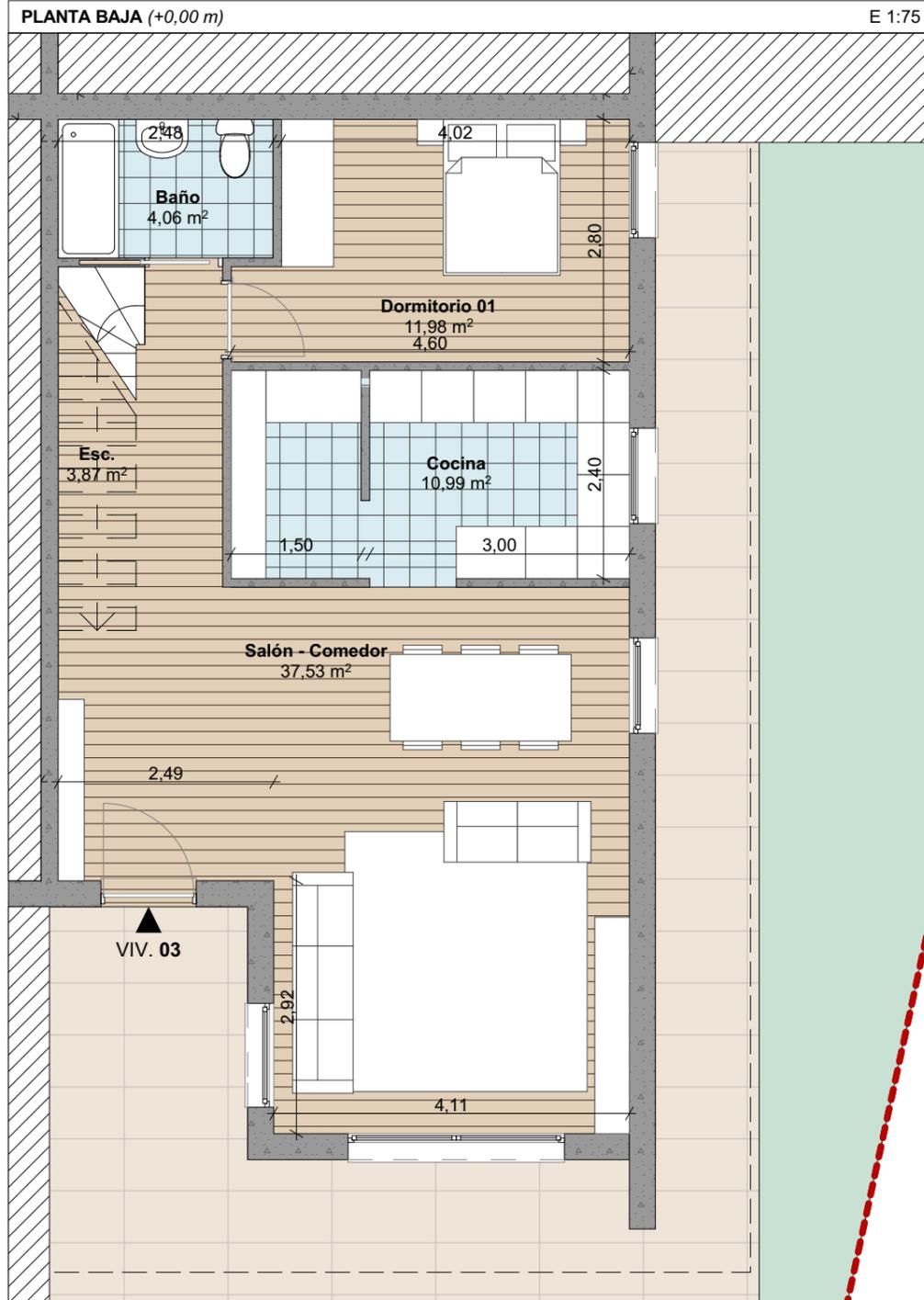
## VIVIENDA 02

SUPERFICIE UTIL VIVIENDA	123,50	m <sup>2</sup>
NÚMERO DE HABITACIONES	4	
NÚMERO DE BAÑOS	3	
SUPERFICIE JARDIN	1.134,76	m <sup>2</sup>
SUPERFICIE TERRAZA	5,01	m <sup>2</sup>
NÚMERO DE APARCAMIENTOS	2	



## VIVIENDA 03

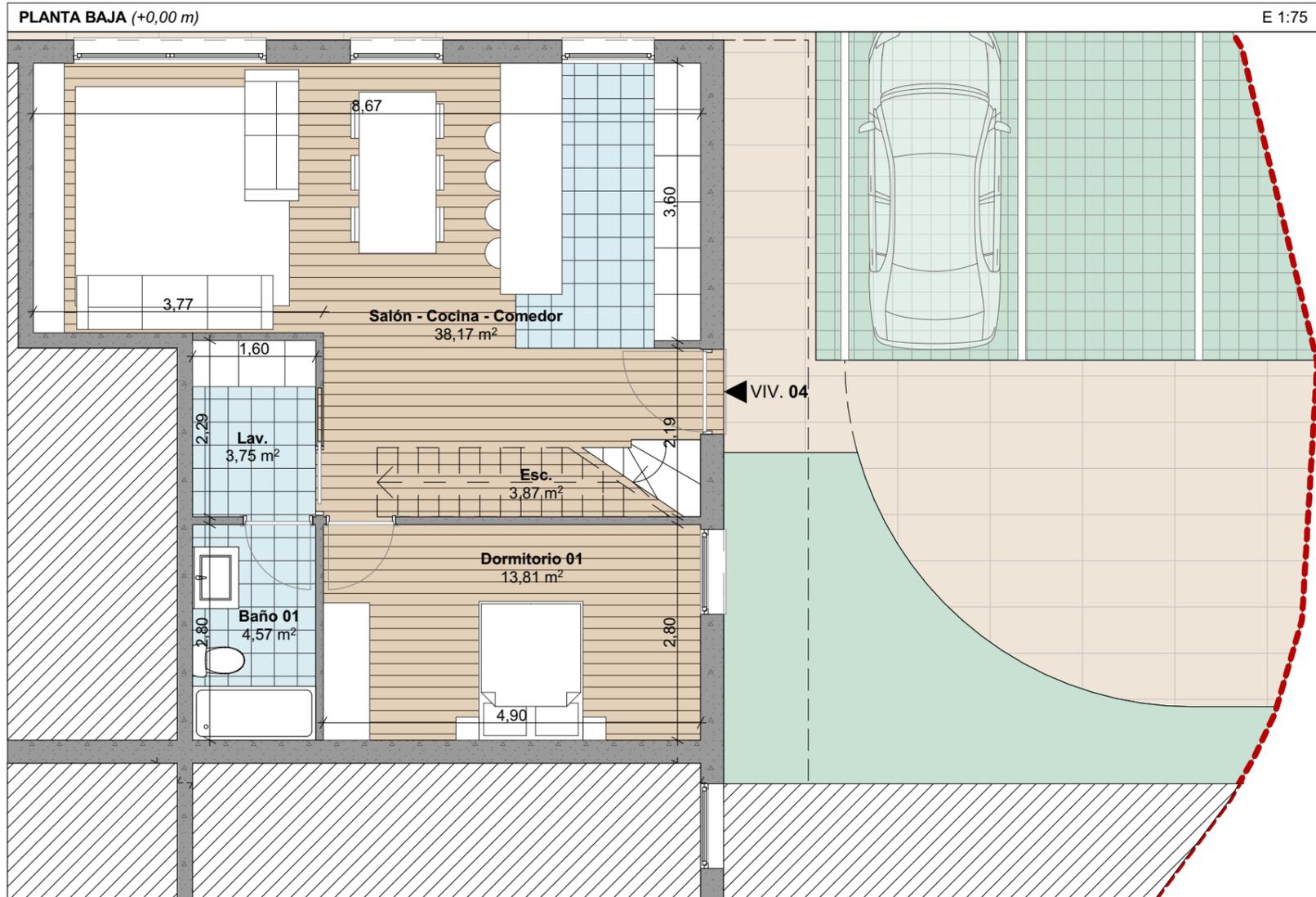
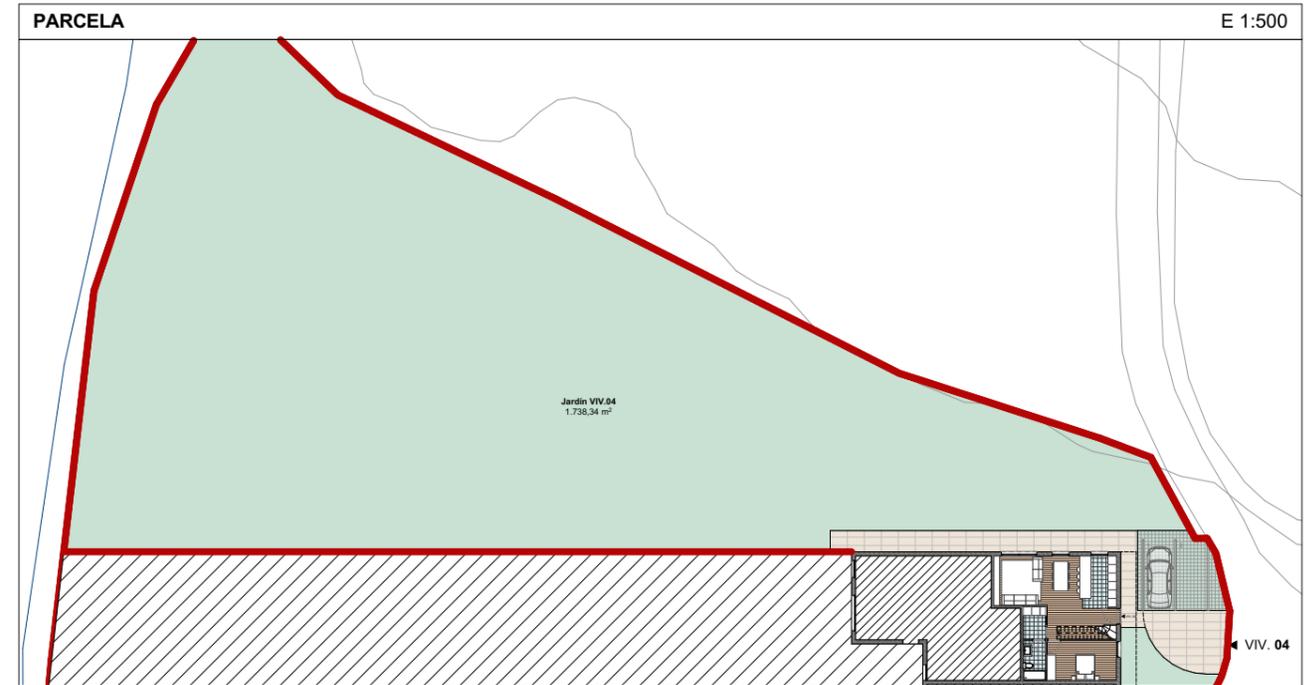
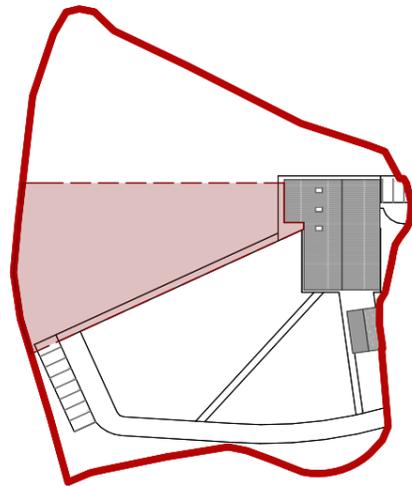
SUPERFICIE UTIL VIVIENDA	125,77	m <sup>2</sup>
NÚMERO DE HABITACIONES	4	
NÚMERO DE BAÑOS	3	
SUPERFICIE JARDIN	698,70	m <sup>2</sup>
SUPERFICIE TERRAZA	5,01	m <sup>2</sup>
NÚMERO DE APARCAMIENTOS	2	
SUP. APARCAMIENTO CUBIERTO	48,17	m <sup>2</sup>

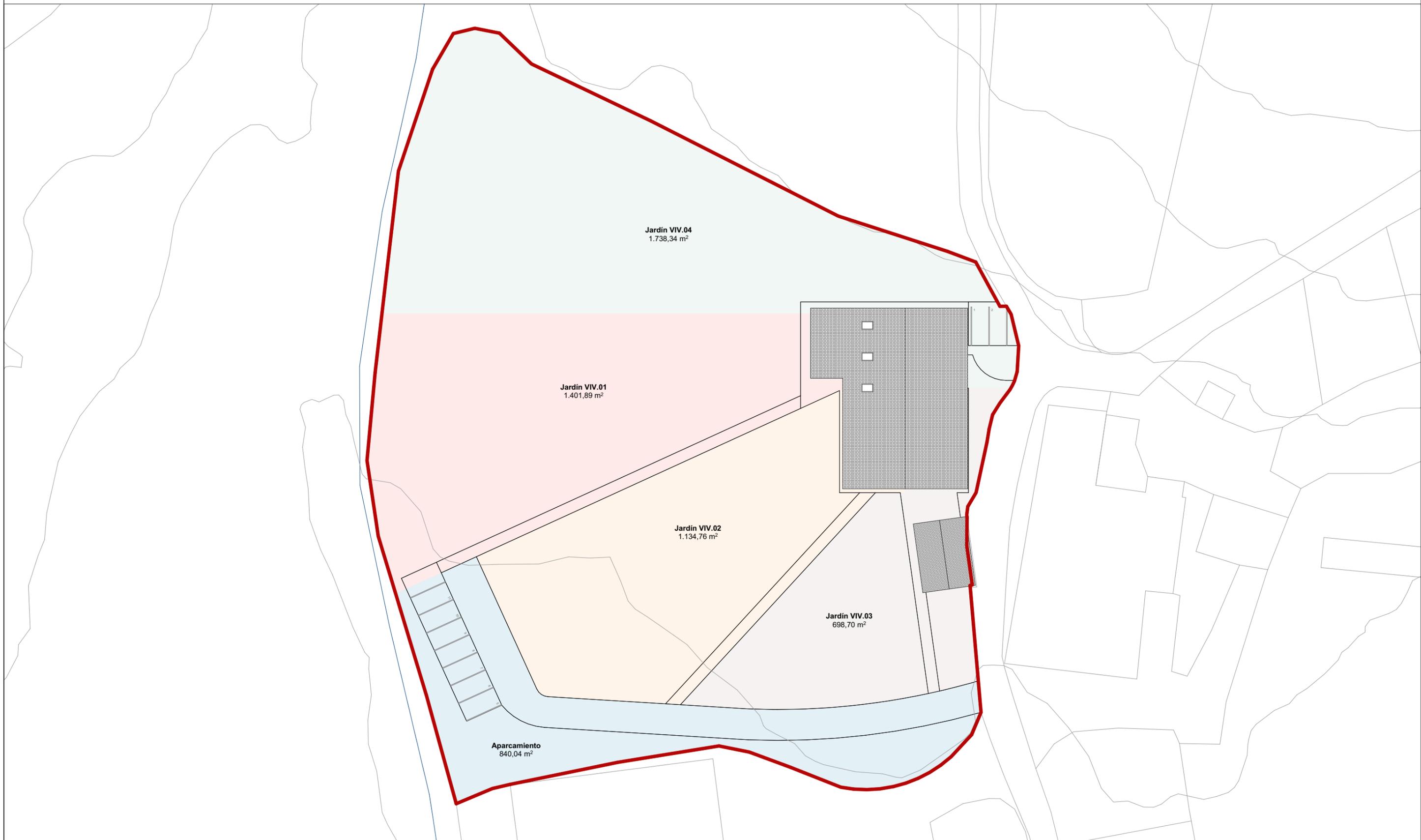


# VIVIENDA 04



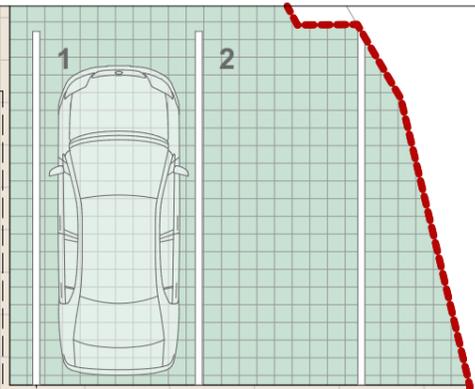
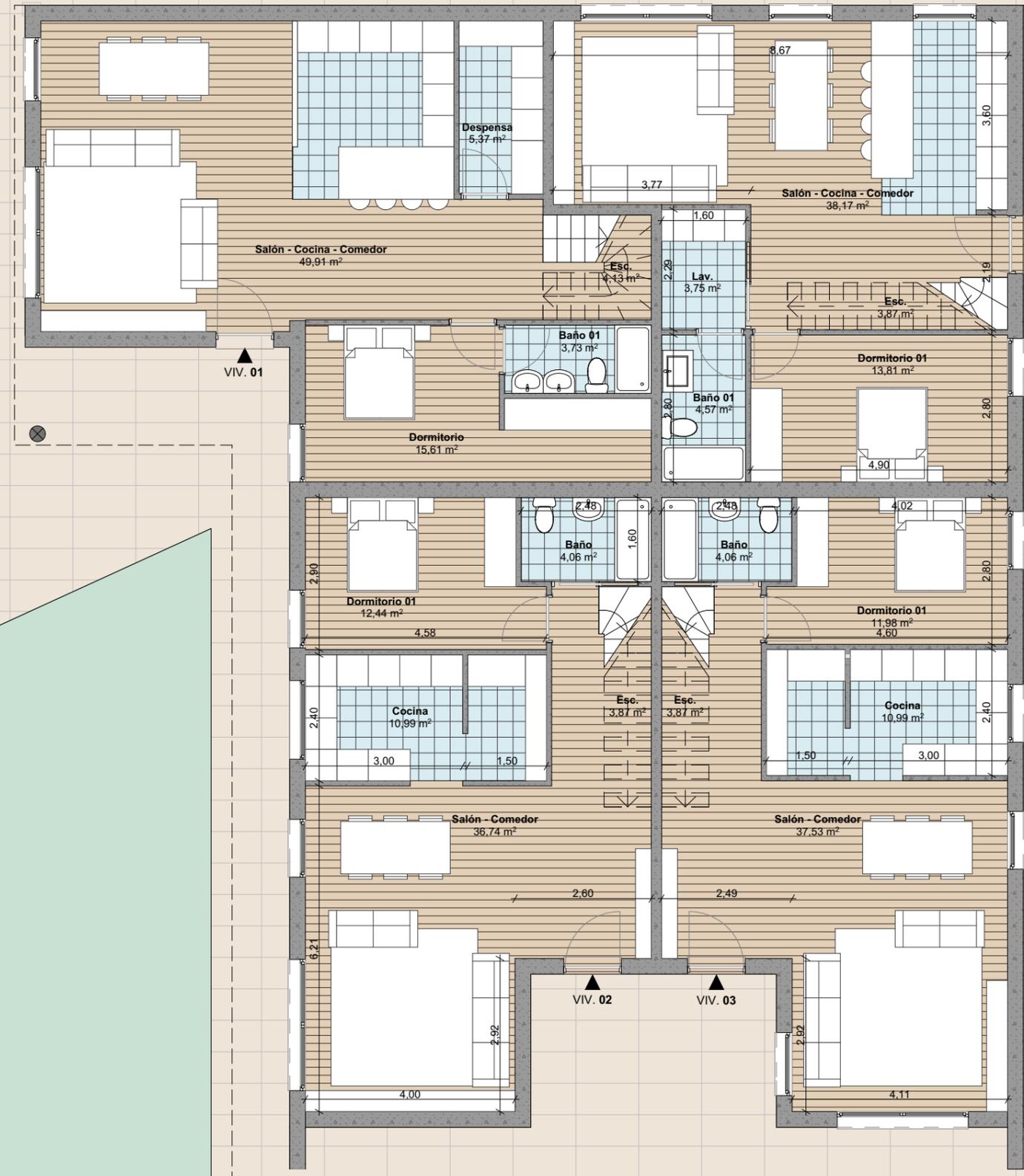
SUPERFICIE UTIL VIVIENDA 123,90 m<sup>2</sup>  
 NÚMERO DE HABITACIONES 4  
 NÚMERO DE BAÑOS 3  
 SUPERFICIE JARDIN 1.738,34 m<sup>2</sup>  
 NÚMERO DE APARCAMIENTOS 2





\* La Dirección Facultativa se reserva el derecho a realizar modificaciones, atendiendo a las necesidades de cualquier índole derivadas de la puesta en obra y a los requerimientos técnicos, urbanísticos y/o administrativos para la consecución de las autorizaciones municipales, de empresas suministradoras, así como de cualquier otro organismo oficial, necesarias tanto para el inicio de obras como para la posterior adjudicación de las viviendas. En la redacción del proyecto de ejecución se definirán todos los detalles constructivos. Las infografías e imágenes utilizadas en el presente dossier tienen carácter meramente orientativo, sin vinculación contractual.

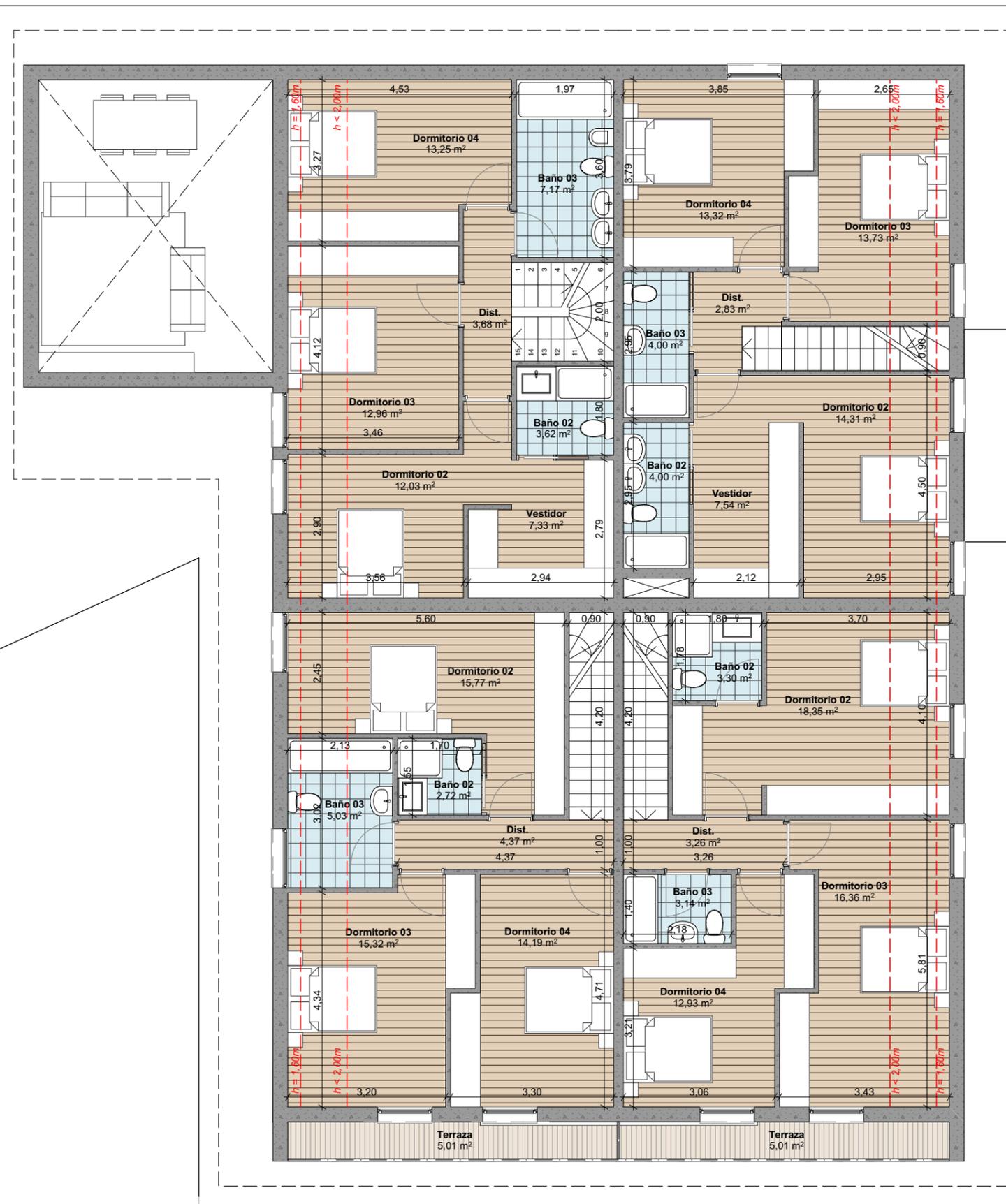




VIVIENDA 01		
SUPERFICIE UTIL VIVIENDA	138,79	m <sup>2</sup>
NÚMERO DE HABITACIONES	4	
NÚMERO DE BAÑOS	3	
SUPERFICIE JARDIN	1.401,89	m <sup>2</sup>
NÚMERO DE APARCAMIENTOS	2	
VIVIENDA 02		
SUPERFICIE UTIL VIVIENDA	123,50	m <sup>2</sup>
NÚMERO DE HABITACIONES	4	
NÚMERO DE BAÑOS	3	
SUPERFICIE JARDIN	1.134,76	m <sup>2</sup>
SUPERFICIE TERRAZA	5,01	m <sup>2</sup>
NÚMERO DE APARCAMIENTOS	2	
VIVIENDA 03		
SUPERFICIE UTIL VIVIENDA	125,77	m <sup>2</sup>
NÚMERO DE HABITACIONES	4	
NÚMERO DE BAÑOS	3	
SUPERFICIE JARDIN	698,70	m <sup>2</sup>
SUPERFICIE TERRAZA	5,01	m <sup>2</sup>
NÚMERO DE APARCAMIENTOS	2	
SUP. APARCAMIENTO CUBIERTO	48,17	m <sup>2</sup>
VIVIENDA 04		
SUPERFICIE UTIL VIVIENDA	123,90	m <sup>2</sup>
NÚMERO DE HABITACIONES	4	
NÚMERO DE BAÑOS	3	
SUPERFICIE JARDIN	1.738,34	m <sup>2</sup>
NÚMERO DE APARCAMIENTOS	2	

\* La Dirección Facultativa se reserva el derecho a realizar modificaciones, atendiendo a las necesidades de cualquier índole derivadas de la puesta en obra y a los requerimientos técnicos, urbanísticos y/o administrativos para la consecución de las autorizaciones municipales, de empresas suministradoras, así como de cualquier otro organismo oficial, necesarias tanto para el inicio de obras como para la posterior adjudicación de las viviendas. En la redacción del proyecto de ejecución se definirán todos los detalles constructivos. Las infografías e imágenes utilizadas en el presente dossier tienen carácter meramente orientativo, sin vinculación contractual.





VIVIENDA 01		
SUPERFICIE UTIL VIVIENDA	138,79	m2
NÚMERO DE HABITACIONES	4	
NÚMERO DE BAÑOS	3	
SUPERFICIE JARDIN	1.401,89	m2
NÚMERO DE APARCAMIENTOS	2	
VIVIENDA 02		
SUPERFICIE UTIL VIVIENDA	123,50	m2
NÚMERO DE HABITACIONES	4	
NÚMERO DE BAÑOS	3	
SUPERFICIE JARDIN	1.134,76	m2
SUPERFICIE TERRAZA	5,01	m2
NÚMERO DE APARCAMIENTOS	2	
VIVIENDA 03		
SUPERFICIE UTIL VIVIENDA	125,77	m2
NÚMERO DE HABITACIONES	4	
NÚMERO DE BAÑOS	3	
SUPERFICIE JARDIN	698,70	m2
SUPERFICIE TERRAZA	5,01	m2
NÚMERO DE APARCAMIENTOS	2	
SUP. APARCAMIENTO CUBIERTO	48,17	m2
VIVIENDA 04		
SUPERFICIE UTIL VIVIENDA	123,90	m2
NÚMERO DE HABITACIONES	4	
NÚMERO DE BAÑOS	3	
SUPERFICIE JARDIN	1.738,34	m2
NÚMERO DE APARCAMIENTOS	2	

\* La Dirección Facultativa se reserva el derecho a realizar modificaciones, atendiendo a las necesidades de cualquier índole derivadas de la puesta en obra y a los requerimientos técnicos, urbanísticos y/o administrativos para la consecución de las autorizaciones municipales, de empresas suministradoras, así como de cualquier otro organismo oficial, necesarias tanto para el inicio de obras como para la posterior adjudicación de las viviendas. En la redacción del proyecto de ejecución se definirán todos los detalles constructivos. Las infografías e imágenes utilizadas en el presente dossier tienen carácter meramente orientativo, sin vinculación contractual.

